

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ S.A. EXPHIMUSA”

En Manabí, Cantón Pichincha, Parroquia Pichincha, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina situada en la Parroquia Pichincha, ubicada en la carretera vía Manta – Quevedo kilómetro 135, Numero: S/N Intersección: Frente a la compañía de transporte Rutas Bolívar, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ S.A. EXPHIMUSA**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO, propietario pleno de **TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representada por el (la) Señor(a) **MARIA JOSE DELGADO MANTUANO** mediante carta poder que entrega a la secretaria.

LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUARENTA** acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión la **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **TREINTA DOS MIL OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 32.800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS** con la abstención del Gerente General.

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Toma la palabra El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades en el cual demuestra el valor que será destinado a la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD DEL EJERCICIO		92.141,14
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	13.821,17
IMPUESTO A LA RENTA		17.567,50
RESERVA LEGAL	10%	0,00
UTILIDAD DISPONIBLE A LOS ACCIONISTA		60.752,47

Concluida la exposición El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO**, toma la palabra El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizo El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018** con la abstención del Gerente General.

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Concluida la exposición del señor **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA**, toma la palabra El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe que presento el señor **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA** sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** y recomienda se elija como comisario de la compañía al **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA** por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizó el señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía al Señor **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **SEÑOR LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ, ACCIONISTA; SEÑOR IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO, ACCIONISTA** representada por **MARIA JOSE DELGADO MANTUANO; IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO, SECRETARIO DE LA JUNTA; SEÑOR LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ S.A. EXPHIMUSA”, CELEBRADA EL
VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2.019.**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO	32.760	32.760
LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ	40	40
TOTAL	32.800	32.800

Guayaquil, marzo 28 del 2.019



**IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ S.A. EXPHIMUSA”

En Manabí, Cantón Pichincha, Parroquia Pichincha, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina situada en la Parroquia Pichincha, ubicada en la carretera vía Manta – Quevedo kilómetro 135, Numero: S/N Intersección: Frente a la compañía de transporte Rutas Bolívar, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ S.A. EXPHIMUSA**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO, propietario pleno de **TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representada por el (la) Señor(a) **MARIA JOSE DELGADO MANTUANO** mediante carta poder que entrega a la secretaria.

LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUARENTA** acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión la **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **TREINTA DOS MIL OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 32.800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**
- 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS** con la abstención del Gerente General.

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Toma la palabra El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades en el cual demuestra el valor que será destinado a la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD DEL EJERCICIO		92.141,14
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	13.821,17
IMPUESTO A LA RENTA		17.567,50
RESERVA LEGAL	10%	0,00
UTILIDAD DISPONIBLE A LOS ACCIONISTA		60.752,47

Concluida la exposición El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO**, toma la palabra El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizo El Señor **IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018** con la abstención del Gerente General.

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Concluida la exposición del señor **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA**, toma la palabra El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe que presento el señor **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA** sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- El señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** y recomienda se elija como comisario de la compañía al Señor **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA** por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizo el señor **LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía al Señor **DARWIN LIZANDRO CHICA CHICA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria



IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO
REPRESENTADA POR: MARIA JOSE DELGADO MANTUANO
ACCIONISTA



LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ
ACCIONISTA



IGNACIO VICENTE HIDROVO SOLORZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA



LENIN IGNACIO HIDROVO MUÑOZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA